



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

I

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora de la unidad de justicia municipal de san francisco de la paz, Olancho, notifica que en el mes de febrero del año 2022 no se solicitó por parte de la población ningún permiso para fiestas bailables u otras actividades, por lo cual no se percibieron ingresos en este apartado.



LUCY KARINA HERNANDEZ MATUTE
DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL